



MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

**INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA ANAYANSI RODRÍGUEZ CAMEJO,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA ANTE NACIONES UNIDAS.
DEBATE GENERAL. PRIMERA COMISIÓN 73 AGNU. 8 de octubre de 2018.**

Señor Presidente:

Le felicitamos a usted y al resto de los miembros de la Mesa por su elección. Les deseamos éxito en los trabajos de esta Comisión.

Respaldamos la declaración formulada por Indonesia a nombre del Movimiento de Países No Alineados.

A 73 años de los criminales bombardeos contra Hiroshima y Nagasaki, aún existen en el mundo aproximadamente 14 mil 400 armas nucleares, de ellas 3 750 desplegadas y 2 000 en estado de alerta operacional. Cuba reitera su profunda preocupación por la mera existencia de las armas nucleares.

Resulta muy peligroso que los Estados poseedores de armas nucleares han fortalecido el papel de estas armas en sus doctrinas militares y reducido el umbral para considerar la utilización de las armas nucleares, incluso en respuesta a llamadas "amenazas estratégicas no nucleares".

Cuba reitera su rechazo a estas posturas y doctrinas militares sustentadas en la disuasión nuclear. Son injustificables y contrarias a las obligaciones contraídas bajo el Tratado sobre No Proliferación.

Como expresara al respecto el Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, en su primera intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado mes de septiembre, **"es un hecho que se perpetúa y expande el hegemonismo militar y nuclear, en detrimento de la aspiración mayoritaria de los pueblos a un desarme general y completo, ideal que Cuba comparte"**.

Resulta alarmante que, en una proliferación vertical cualitativa acelerada, cada año se inviertan sumas millonarias en la industria de la guerra, se modernicen los arsenales nucleares existentes y se desarrollen nuevos sistemas de armas nucleares; en lugar de destinar esos recursos a la implementación de la Agenda 2030, a combatir el hambre y la pobreza.

Esperamos que los Estados poseedores de armas nucleares rectifiquen y muestren voluntad política y responsabilidad con el objetivo del desarme nuclear, en el marco de la conmemoración, este año, del 50 Aniversario del Tratado sobre la No Proliferación y de este ciclo de Examen del TNP.

Cuba, quinto Estado en ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las armas nucleares, persistirá en el objetivo de que este Tratado, que proscribe el uso, existencia y desarrollo de las armas nucleares y refrenda que estas son inhumanas, inmorales y éticamente indefendibles, sea implementado y complementado con medidas eficaces que conduzcan a la eliminación total de esos arsenales de manera efectiva, transparente e irreversible.

Seguiremos impulsando cada año la Reunión de Alto Nivel de la AGNU para conmemorar y promover el "Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares".

Cuba respalda las acciones de la Agenda de Desarme del Secretario General para impulsar el objetivo del desarme nuclear y que éste se reconozca como la más alta prioridad en la esfera del desarme.

Nos unimos al rechazo mayoritario a la decisión del gobierno de los Estados Unidos de retirarse del Plan de Acción Integral Conjunto o Acuerdo Nuclear con la República Islámica de Irán.

Acogemos el proceso de acercamiento y diálogo intercoreano, que constituye la vía para el logro de una paz duradera, la reconciliación y estabilidad de la Península Coreana.

Señor Presidente:

Cuba apoya la prohibición y eliminación completa de las armas de destrucción en masa, como única garantía eficaz para impedir su adquisición y uso, incluso por terroristas.

Nuestro país rechaza firmemente el empleo de cualquier arma de destrucción en masa por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia.

Cuba cumple estrictamente con las convenciones sobre las Armas Químicas y sobre las Armas Biológicas y Toxínicas. Estamos convencidos de la importancia de preservarlas.

Rechazamos los enfoques selectivos, no transparentes y políticamente motivados sobre la aplicación de estos instrumentos; así como cualquier interpretación distorsionada de la Convención sobre las Armas Químicas y la creación de mecanismos y procedimientos al margen de su alcance.

Respecto a la Convención sobre Armas Biológicas, Cuba reitera que es fundamental la adopción de un Protocolo jurídicamente vinculante que la fortalezca y excluya para siempre la posible utilización de esas armas.

Deben cesar todas las limitaciones y restricciones que impiden el más amplio intercambio, en particular para los países en desarrollo, de materiales, equipos y tecnología para actividades nucleares, químicas y biológicas, para usos pacíficos consistentes con los tratados internacionales relevantes.

Reiteramos nuestra condena enérgica a la imposición de sanciones unilaterales e injustas.

Señor Presidente:

En un contexto internacional caracterizado por el incremento de la retórica belicista y agresiva; el uso y la amenaza del uso de la fuerza y la imposición de sanciones y medidas coercitivas unilaterales, el elevado gasto militar mundial que asciende a 1,74 billones de dólares es motivo de preocupación, desconfianza y animosidad.

Alarma también el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, flagelo internacional que afecta a la mayoría de las regiones y países del mundo. Al respecto, Cuba reitera su compromiso de continuar implementando el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos y los Documentos Finales de sus Conferencias de Examen.

En relación con las armas convencionales, Cuba apoya que se inicien negociaciones de un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas letales autónomas o "Robots Asesinos" y una regulación de los drones militares de ataque, para lo cual la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales sería el foro de negociación idóneo.

Cuba reitera su rechazo a la militarización del espacio ultraterrestre y del ciberespacio, así como el empleo encubierto e ilegal de las tecnologías de la información y las comunicaciones para agredir a otros Estados.

Apegada a su fuerte posición de principios, Cuba continuará defendiendo el multilateralismo en las negociaciones de desarme y no proliferación y exigiendo el respeto a la Carta de las Naciones Unidas y a la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Muchas gracias